

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3325 *Resolución de 23 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 37, de 21 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Se ha publicado, así mismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8241, de 23 de febrero de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», cuando proceda, en la web www.villardelarzobispo.es y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, todo ello de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Villar del Arzobispo, 23 de febrero de 2018.– El Alcalde, Vicente Portolés Peñalver.